

EL CENTINELA.

PERIODICO POLITICO.

Se publica, por ahora, todos los Jueves y Domingos por la Imprenta Oriental, calle de San Juan num. 39.
PRECIO DE LA SUSCRIPCION—Por cada 8 números un peso. Por cada número suelto 6 vintenes.
 Se admiten suscripciones—En la misma imprenta. En la librería de Hernandez, en la de Don Pablo Domenech calle de San Carlos. En la tienda de Irigoyen calle de San Francisco al lado del viage de ilusion. En el almacén de Varela en la Plaza matriz.

El Centinela y dos camaradas suyos de la campaña—Diálogo curioso é instructivo.

Centinela—¿ Quien vive?—(una voz) La patria!

Centinela—¿ Qué gente?—(La misma voz) Ciudadanos!

Centinela—Pase libremente.

(Son dos hombres á caballo y al pasar se detienen en frente del centinela, con quien emprenden el siguiente diálogo.)

Dos voces—Buenas noches, señor centinela.

Centinela—Buenas noches, paisanos!

Una voz.—¿ No nos dá Ud. razon donde vive el General D. N. N.?

Centinela—Che! mire quien habia sido. ¿ Cómo estás Pedrito, cómo te vá?

Pedro. Ché! yo tampoco te habia conocido, Pepe: ¿ cómo estás? ¿ con que de centinela?

Centinela. Ya lo ves, querido. Ahora es soldado aquí todo el mundo, ó al menos debe serlo, segun las disposiciones de la autoridad.

Pedro. ¿ Y qué no es así en efecto?

Centinela. Qué disparate! Yo estoy de soldado, porque soy patriota y tengo voluntad de servir y dar ejemplo, mas no porque se me fuerce á ello.

Pedro. Es posible! Pues ¿ qué no hay energia en las autoridades de la capital, ó no se trata aquí de resistir la invasion?

Centinela. De eso se trata ciertamente: pero las providencias que se toman son muy flojas; no parece que estuviera el país en un gran peligro, ni que hubiera mucho que temer. Todo el mundo está disgustado con esto, y aun los mas decididos patriotas desesperan del buen éxito de la causa, y mas bien trata cada uno de salvarse.

Pedro. Es posible! ¿ En ese estado están las cosas por acá? Pues amigo, en la campaña no es así: allí todo el mundo está sobre las armas; los comandantes de los Departamentos, aun sin esperar órdenes del Gobier-

no, han tomado las medidas mas enérgicas, y han puesto sus departamentos en el mejor pié de orden y de seguridad. Allí, amigo, ha corrido sangre de malvados, y con dos ó tres que se han fusilado, ha sido suficiente para imponer el respeto, y contener á los audaces partidarios de Oribe, que quisieron meter bulla.

Centinela. Lo que hay es que en la campaña esos partidarios serán mas audaces: aquí no; hay muchos, pero muy mansitos y juiciosos. No sé quien se metió dias pasados á prender y remitir abordo una pacotilla de los mas notables; pero á la media hora se les mandó poner en libertad y volvieron á sus casas. Porque ¿ para qué se ha de incomodar á nadie sin necesidad? ¿ Haya libertad para todo el mundo!

Pedro. Pero eso no puede ser en estas circunstancias: que se guarde esa conducta cuando el país esté tranquilo y libre de enemigos esterioros, sea enhorabuena; pero que cuando el país está invadido por un ejército extranjero de degolladores y ladrones desalmados, dejar en toda libertad á los partidarios de la invasion ¿ dónde se ha visto eso sino aquí?

Centinela. Es que este es un gobierno de principios, y los hombres que están al frente de la administracion son muy liberales y humanos: mayor violencia se harian ellos en adoptar una medida fuerte contra los enemigos de la patria, que la que se haría á éstos en fusilarlos, espatriarlos, ó embargarles sus bienes.

Pedro. Estoy muy cierto de eso; pero amigo, ese es un error muy funesto: ya la esperiencia ha debido desengañarnos de que con esta conducta nada se consigue, sino alentar mas á nuestros enemigos con la impunidad, y amortiguar en los amigos el espíritu público. Querer observar principios con un enemigo, que ninguno observa; guardar en los momentos de una guerra á muerte y de una invasion extranjera la misma conducta,

que si estuviéramos en la mas profunda paz y tranquilidad, me parece que no es cordura, sino error manifiesto. Por otra parte, los gobiernos no deben dejarse llevar de sus propios sentimientos, sino obrar con arreglo á sus deberes, y á los grandes intereses que están confiados á su cuidado. Eso de gobierno de principios es mal entendido, si se cree que en ningun caso se debe un gobierno apartar de ellos. El nuestro lo es realmente: pero ¿á donde diablos ván á dar los principios y el gobierno, y la patria, y la independenciam, si triunfa la causa de los invasores? Por lo mismo, pues, que somos partidarios de los principios, y que tenemos conciencia de que nuestra causa es la de la justicia, no debemos omitir medio para asegurar el triunfo, ni considerar ninguno como ilegítimo.

Centinela. Con efecto, yo he tenido siempre y tengo por un sofisma muy funesto á nuestra causa, la creencia en que están algunos, de que *gobierno de principios* quiere decir, que en todo caso, y con toda clase de personas se ha de observar siempre la misma conducta; ó que es conforme á los principios el dejar impune á un traidor, el dejar á los enemigos en libertad de conspirar contra la patria y entregarnos á merced de los degolladores que la invaden, ó esponer la independencia, la patria, los principios, y aun su propia vida y propiedades á que sean presa de un tirano ó de un conquistador, por ese respeto supersticioso, erróneo, y mal entendido á los principios.

Pedro. Pues amigo: en la campaña la han entendido mejor: allí no se conoce mas ley que el *salus populi*, así lo han entendido los mas de nuestros gefes como por instinto, y estoy persuadido á que no solo hacen muy bien, sino que todos los buenos patriotas aplauden su conducta, tanto como se desesperan cuando ven flojedad y paños calientes,

Centinela. Y ¿es cierto que han sido fusilados ó muertos el Santiaguense, Carlos Lopez y otros faciosos, que andaban levantando el poncho en favor de la invasion?

Pedro. Pues ¿qué no se ha publicado aquí de oficio la noticia?

Centinela. Nada de eso, camarada: parece que estas cosas nos fueran desfavorables, ó que fueran falsas, pues nada de lo que corre á este respecto, se ha visto publicado oficialmente.

Pedro. ¿Qué me dices? Pues sino fueras tú quien me lo dijeras, no lo creyera.

Centinela. Pues hijo aquí se ven las cosas de otro modo. Así es que el pueblo nada sabe de oficio, no oye mas que las malas noticias que esparcen los blanquillos, y muchos lo creen todo perdido, cuando no estamos en ese caso.

Pedro. A Dios! No quiero oir mas: hasta otra vista.

Centinela. A Dios, querido, hasta la vista.

FORTIFICACIONES.

Tambien hemos nascado como uno de tantos por las obras que se están haciendo, y visto el estado en que se hallaban ayer, e número de trabajadores que se emplean, y el método que se observa, somos de opinion, *salvo meliori*, que hay obra todavia para mas de 15 dias. Lo que no comprendemos es, por qué en lugar de 600 no son 1000 ó 1200 trabajadores diarios. Con el mismo dinero ó con el mismo gasto, sin mas que aumentar ó doblar el número de brazos, se ha á en un solo dia lo que ahora se hace en dos; y sin que la obra cueste un peso mas, puede estar concluida en 6 ó 8 dias. Nos parece que lo mas precioso en estos momentos es el tiempo, y que debe ponerse el mayor ahinco y estudio en aprovecharlo: de modo que no andemos apurados.

Tampoco nos parece bien pensado el hacer trabajar por dia ó por jornal, mas bien que por empresas ó á destajo, ya sea contratando con uno solo la obra de toda la línea, ó contratándola por partes con diversos empresarios, tomando las precauciones convenientes para asegurar la infalibilidad de su conclusion en un plazo fijo: porque si no se tomasen esas precauciones, ningun castigo, ninguna indemnizacion imaginable, la vida misma del empresario y mil vidas que tuviera, no compensarian el mal que resultaria de faltar á sus compromisos, y de que llegase el enemigo á las trincheras y éstas no estuviesen concluidas.

Omos decir dias pasados, que se habia hecho á S. E. el Sr. General Paz una propuesta á este respecto, pero que habia sido desaprobada: ignoramos lo que en esto haya de cierto; repetamos como debemos todas sus disposiciones, tan plena é ilimitada es la confianza que tenemos en su saber, prudencia, y conocida decision por nuestra santa causa; pero sin embargo hemos querido permitirnos estas indicaciones, por si pueden ser de al-

gran utilidad. Son al menos hijas del mas buen deseo y del mas puro entusiasmo y patriotismo.

La accion del Gobierno en estas circunstancias debe ser tanto mas ejecutiva y enérgica, cuanto es mayor el número de objetos sagrados que reclaman con imperiosa necesidad y justicia su próspera atencion. Despues de la defensa y salvacion del país, que es primero que todo, acaso no hay objeto que reclame con mas preferencia los cuidados paternales de la suprema autoridad, que la misera suerte de esas desgraciadas familias, que habiendo abandonado de un momento para otro sus hogares, unas por la falta de proteccion que no ha podido dispensarles el ejército en su retirada, y las mas por orden de la autoridad, se hallan diseminadas por toda la campaña desde el Rio Negro hasta esta capital.

Segun relacion de personas fidedignas, que han emigrado de varios puntos de aquel y de este lado de dicho Rio, es cosa que mueve á lástima y compasion las miserias y trabajos con que las mas de esas familias se arrastran á tanta distancia, teniendo muchas de ellas que quedar en el campo al raso, por habérselles roto las carretas, faltádoles bucyes, ó otros medios de continuar su penosa marcha; mientras que otras muchas, habiendo abandonado y perdido una parte de su menuada fortuna, y gastado la otra en trasportarse precipitadamente, se encuentran no solo sin un techo que las abrigue, sino hasta sin alimento con que matar el hambre.

Es pues muy justo que el Gobierno provea de algun modo al alivio de esas desgraciadas familias, y que si aun no lo ha hecho, por haber estado su atencion absorbida por los preparativos de la defensa nacional, comunique órdenes á los comandantes de los departamentos, para que provean á esas familias siquiera de carne para su alimento, especialmente á las mas pobres, tomándola del vecindario bajo de documentos para su abono en oportunidad, ó mas bien de las estancias de los enemigos conocidos de la patria, de esos que se alegran de tanta desgracia, y trabajan por atraer sobre ella tantas calamidades.

De entre los enemigos que residen en la capital y que son pudientes, debería sacarse otra contribucion forzosa de dinero, de taba-

co, papel, yerba, y otros artículos de los mas necesarios, para socorrer á esa mismas familias, pidiéndose ántes á los comandantes de los departamentos una razon de las familias pobres y necesitadas, á fin de hacer una justa y arreglada distribucion de lo que se colecte, y destinar una porcion á cada departamento para que sea repartida entre ellas. La justicia y la humanidad exigen que se haga algo á este respecto.

Ayer ha llegado á nuestros oidos una especie que corre en el pueblo, de que han llegado á esta ciudad dos individuos de la campaña con pasaportes de Oribe dados en el Yí. Ignoramos absolutamente lo que haya de cierto á este respecto; pero estamos persuadidos á que la especie no carece de fundamento, ó que no es una mera invencion, y cuando lo fuera, no seria mas que una de tantas especies falsas y alarmantes que hacen circular nuestros *insensivos* enemigos, esos áspides mansitos que tenemos en casa.

Creemos como muy probable la venida de esos individuos con los pasaportes que se dicen; pero esa debe ser una treta de que se valen los Oribes para engañar y seducir á los tímidos ó indiferentes, y alentar á sus parciales de la capital y demas puntos distantes á que se levanten, se reúnan en bandas contra la autoridad legítima, ó vayan á incorporarse á las filas. Ellos aun estan bien distantes del Yí; pero nada cuesta fingir un pasaporte, carta ó cualquier otro papel como datado en este punto; el fin es engañar á los unos, y alentar á los otros engañáudoles tambien.

Entretanto, es una desgracia el que tales transeuntes no caigan con sus pasaportes en manos de la Policia ó de los gefes militares del tránsito, y que ninguno de estos ni de otros muchos malandrines que nadie duda que entran y salen, y van y vienen con el *patriótico y santo fin* de que la patria y los patriotas caigan en manos del tigre que los quiere devorar, sea sentido ni aprendido, ni se haga con ninguno de ellos un ejemplar, que quite á los demas tan mala tentacion. ¿Será que veamos visiones? ¿Solo nosotros verémos enemigos, y maquinaciones donde no los vé la autoridad? Al que nos lo asegurese le pagariamos las albricias!

AVISO—1.º

Se venden acciones de la Pastelería Oriental establecida hace algun tiempo en la calle del Fuerte todo derecho, doblando á mano izquierda, despues á la derecha, pasando el albañal, á la puerta que sigue. Esta pastelería, que apenas cuenta poco tiempo de establecimiento, hace tan rápidos adelantos, y dá tan crecidos dividendos á los accionistas, que uno de ellos, segun noticias fidedignas, ha embarcado en estos dias para Inglaterra, en el Paquete Ingles, 8 MIL ONZAS de oro, por lo que *poles-con-tijeras*. El establecimiento continúa suministrando al público toda clase de pasteles al gusto de los aficionados, y es tal el crédito de que goza, que cada dia se aumenta el número de los concurrentes y de los pedidos.—Es probable que este establecimiento nada sufra por consecuencia de la guerra, ni aun por un sitio; pues cuando falté la carne, se harán de dulce, de pescado, y de otras sustancias agradables: al contrario, si hubiese un sitio, y escasease la carne ú otros víveres, la habilidad de los fabricantes y los acopios que la empresa tiene hechos, prometen para ese tiempo mucho mayor consumo y mayores ganancias. Como su mayor mérito no consiste en la carne ó sustancia en que se rellenan, sino en la masa ó en el amasijo, la falta de aquella no producirá ningun trastorno ni paralización en la fábrica; y así la empresa ofrece quizá para entonces mejores resultados.—Ahora pues, que casi todos los negocios están paralizados, se presenta á los especuladores un empleo seguro y lucrativo de sus fondos.

Las acciones se venden en el lugar indicado á cualquiera hora del dia. Su precio varía, segun el número de la accion.—Para tratar véase con cualquiera de los empresarios allí mismo.

AVISO—2.º

En la farolería Oriental calle de la esperanza puerta sin número, se hacen y componen faroles de iluminacion en dias de festividad y regocijo. En la calle de San Carlos, acera de enfrente al remate de Baena, pueden dar razon del mérito de la obra; porque para allí se han compuesto á mediados del mes próximo pasado como dos docenas poco mas ó menos.

AVISO—2.º

En la calle del Perdon, crsa de Coña Esperanza hay una elegante alfombra que fué comprada á las pobrocitas Morjas de Córdoba. La dueña de dicha preña hacer saber á sus camaradas que no la usará hasta que tenga el gusto de oír una misa de gracia con su querido y obediente hijo (el que está para llegar); asegurándoles que espera estrarla sin que haya llanto, ni bofetones, ni amenazas con pistola en mano.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoy Domingo 22 de enero de 1843.

BENEFICIO

DEL ACTOR

Santiago Gonzalez.

El deseo de retribuir en una pequeña parte, las consideraciones que el público dispensa á mis tareas escénicas, me ha puesto en el caso de presentarle una funcion digna de su buen gusto é ilustracion. Entre la coleccion de dramas selectos que hoy posee el repertorio del Empresario del Teatro Nacional no era fácil fijarse decisivamente, pues todos á la vez son de un mérito sobresaliente; mas consultando personas inteligentes, he llegado á decidirme, íntimamente persuadido que la obra que voy á poner en exhibicion, merecerá los aplausos del público.

Despues de una gran sinfonia preparatoria á la representacion, tendrá lugar la del interesantisimo drama nuevo romántico, titulado

LA MONJA-SANGRIENTA.

Divididos en los siguientes cuadros:

- 1.º Las Catacumbas de Roma.
- 2.º Los Bohemios.
- 3.º El Convento.
- 4.º El baile.
- 5.º Las Ruinas.
- 6.º El Incendio.

Es innegable que contribuye á dar realce á esta clase de obras dramáticas, el adorno escénico que requieren, y este convencimiento me ha puesto en el deber de no omitir sacrificio para presentar en el primer acto una decoracion nueva que represente el desplomo de una parte de las Catacumbas, en el 5.º acto *Las Ruinas del Convento de Aran*; y el 6.º *El Incendio de la habitacion de Matilde*. Los intermedios, que sostendría la orqueta, serán de lo mas selecto, quedando suprimido cualquiera otro, por no hacer pasada la funcion y el Fin de Fiesta.

Público Respetable Si la funcion que os presento llega á merecer vuestra aceptacion, quedarán suficientemente recompensadas las aspiraciones de vuestro obsecuente y agradecido

Santiago Gonzalez.

A las 8 ½.

INPRENTA ORIENTAL.